ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	Convenio de Asociación
CONTRATO No. Y FECHA:	No. 010 del 29 de enero de 2025
CONTRATISTA:	CBA Señor de los milagros
Nit o C.C. No.	890.207.992-0
OBJETO:	"Apoyo en servicios de atención integral a las personas mayores de los centros de bienestar del municipio de Girón Santander"
VALOR INICIAL:	Cuatrocientos noventa y ocho millones trescientos ochenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos mcte **($498.388.275,00)**
VALOR ADICIONAL 01:	N/A
VALOR TOTAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	10,5 Meses
PLAZO ADICIONAL 01:	N/A
SUPERVISOR:	**Liliana Marcela Villar** Directora Operativa del Adulto Mayor
FECHA DE INICIACION:	30 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACION:	14 de diciembre de 2025
MUNICIPIO:	Girón
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Desarrollo Social

En Girón, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025 se reunieron **LILIANA MARCELA VILLAR** en calidad de Supervisor, **DIRECTORA OPERATIVA DEL ADULTO MAYOR**, y **MARIANA YANETH RODIL MORA**, quien comparece en nombre propio, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y/o liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1. Que entre el Municipio de Girón Santander y **CBAM SEÑOR DE LOS MILAGROS** se celebró el convenio de asociación No**. 010** del 29 de enero de 2025, cuyo objeto es **"Apoyo en servicios de atención integral a las personas mayores de los centros de bienestar del municipio de Girón Santander".**

2. Que el día 30 de enero de 2025 se suscribió entre la supervisión del convenio y el contratista, Acta de inicio del convenio No. 010.

3. Que el acta de inicio arriba descrita fue fijada inicialmente como fecha de terminación el día Quince (15) de diciembre de 2025.

4. Que En fecha del Doce (12) de marzo de 2025 se realizó acta aclaratoria del acta de inicio señalando como fecha de terminación del convenio el día catorce (14) de diciembre de 2025.

5. Que en fecha del Doce (12) de marzo de 2025 se realizó modificatorio No. 01 EN LA CLAUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO Literal B mediante actas parciales mensuales de pago.

6. Que en fecha del Veintiún (21) de julio de 2025 se realizó modificatorio No. 02 EN LA CLAUSULA SEGUNDA: Asociar al convenio No. 010 del 29 de enero del 2025 la **Resolucion No. 3322 del 5 de marzo de 2025, Resolucion No. 8955 del 20 de junio de 2025** de la gobernación de Santander (estampilla pro adulto mayor 30%) el monto de **$16.451.272 y $25.599.471 respectivamente** para un total de **$42.050.743** conforme al **RP No.25-00138**, para ser ejecutados en el marco del convenio

7. Que en fecha del Veinticinco (25) de noviembre de 2025 se realizó modificatorio No. 03 EN LA CLAUSULA SEGUNDA: Asociar al convenio No. 010 del 29 de enero del 2025 la **Resolucion No. 13792 del 16 de Julio de 2025, Resolucion No. 19952 del 23 de septiembre de 2025** de la gobernación de Santander (estampilla pro adulto mayor 30%) el

monto de **$13.702.699+42.383.224 respectivamente** para un total de **$56.085.923** conforme al **RP No.25-00138**, para ser ejecutados en el marco del convenio.

8. Que el último periodo a cobrar por parte del contratista es desde el 30/11/2025 hasta el 14/12/2025.

9. Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante acta final suscrita el veintidós (22) de diciembre de 2025.

10. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

11. Que el balance financiero del convenio de asociación es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$498.388.275,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	0	
ANTICIPO INICIAL 15%		$74.758.241,25
ANTICIPIO ADICIONAL		-0-
VR. A PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 1		$40.345.717,50
VR. A PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 2		$39.612.159,00
VR. A PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 3		$40.345.717,50
VR. A PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 4		$38.878.600,50
VR. A PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 5		$37.411.483,50
VR. A PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 6		$36.677.925,00
VR. A PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 7		$35.944.366,50
VR. A PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No.8		$36.677.925,00
VR. A PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 9		$36.677.925.00
VR. A PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL No. 10		$35.944.366.50
ACTA FINAL		$13.053.026,25
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$32.060.821.15
SUMAS IGUALES	$498.388.275,00	$498.388.275,00

NOTA: Que una vez la Tesorería Municipal de Girón, efectúe el último pago correspondiente al acta final suscrita por el contratista y el supervisor el día Veintidós (22) de diciembre de 2025, las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del convenio de asociación No. 010.

12. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

13. GARANTÍAS DEL CONTRATO:

APROBACION POLIZAS

Póliza No.	**B-100057967**
Aseguradora	**Seguros Mundial**

ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Fecha de expedición	**30/01/2025**

Amparo	vigencia	Suma Asegurada	Prima
Cumplimiento	00 horas del 29/01/2025 a las 24 horas del 14/06/2025	49.838.827,50	123.136,00
Pago Anticipado	00 horas del 29/01/2025 a las 24 horas del 14/12/2025	74.758.241,25	117.606,00
Prestaciones Sociales	00 horas del 29/01/2025 a las 24 horas del 14/12/2025	49.838.827,50	289.816,00
Calidad de servicio	00 horas del 29/01/2025 a las 24 horas del 14/06/2025	49.838.827,50	123.136,00

Póliza No.	**B-100015743**
Aseguradora	**Seguros Mundial**
Fecha de expedición	**30/01/2025**

Amparo	vigencia	Suma Asegurada	Prima
Amparo básico – predios, labores y operaciones	00 horas del 29/01/2025 a las 24 horas del 14/12/2025	284.700.000,00	497.640,00
Patronal	00 horas del 29/01/2025 a las 24 horas del 14/12/2025	284.700.000,00	0
Contratistas y subcontratistas	00 horas del 29/01/2025 a las 24 horas del 14/12/2025	284.700.000,00	0
Vehículos propios y no propios	00 horas del 29/01/2025 a las 24 horas del 14/12/2025	284.700.000,00	0

ACUERDAN

Que el presente Convenio de asociación fue ejecutado bajo la supervisión de la doctora **LILIANA MARCELA VILLAR, DIRECTORA OPERATIVA DEL ADULTO MAYOR.**

Dar por terminado el Convenio de Asociación No. 010 del 29 de enero de 2025.

Dar por liquidado el Convenio de Asociación No. 010 del 29 de enero de 2025 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, una vez se haga efectivo el pago correspondiente al acta final debidamente firmado por el supervisor derivado de la ejecución del contrato No.010.

Que el contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del Convenio de Asociación No. 010

Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente acta de liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art 60 de la ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presenta acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del que trata el numeral anterior a los veintidós (22) de diciembre de 2025.

LILIANA MARCELA VILLAR
CONTRATISTA

MARIANA YANETH RODIL MORA
SUPERVISOR

JOSE ALEJANDRO RUEDA TURIZO
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN